



POLITÉCNICA

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

NIVEL SALARIAL C1. GRUPO DE PLAZAS 30.

TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO. ESPECIALIDAD VEHÍCULOS Y COMPONENTES. DISEÑO.

(L940001 Y L940006)

RELACIÓN DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Una vez transcurrido el plazo de reclamación previsto en la relación provisional de aprobados del grupo de plazas nº 30 del concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios laboral, convocado por Resolución de 12 de septiembre de 2024, este Tribunal ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en el primer ejercicio de la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre	Puntuación (Sobre 40 puntos)
DE PRADA LORENZO, SANTIAGO	20,63
ENCABO PUENTE, JESÚS	21,04
JIMÉNEZ IGLESIAS, DIEGO	36,04
MATAMALA MERLO, PEDRO JAVIER	38,13
NAVARRO MORENO, ÁNGEL RAÚL	33,75
PONCELAS RUÍZ, ÁLVARO	25,42

- 2) Convocar a los aspirantes aprobados para la realización del segundo ejercicio, de carácter teórico-práctico, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, en el Aula I. Edificio Docencia. INSIA. Campus Sur de la UPM. Crta. de Valencia, km. 7. 28031 Madrid.
- 3) Los aspirantes vendrán provistos de calculadora básica por si fuera necesaria para la realización del ejercicio.

Madrid, 29 de septiembre de 2025

VºBº

EL PRESIDENTE,
Jesús Ortíz Novillo

LA SECRETARIA,
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7473-7541-6970G637AP7475	Firmado	29/09/2025 16:42:47
Firmado Por	Firmado	29/09/2025 16:05:17
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	